

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 27 del 2020

Señores

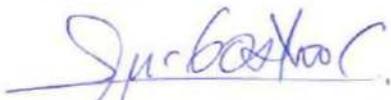
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRACAPE S. A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía TRACAPE S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.
- 2.- Las actividades realizadas por la Compañía TRACAPE S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron las siguientes:
Transporte de fertilizantes.
El Patrimonio Neto ascendió a US\$ 840,092.93
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, la compañía los ha cumplido, mantiene un funcionamiento aceptable cumpliendo con las normas legales.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Como aspectos relevantes durante el año 2019, debo mencionar que la Compañía tubo un porcentaje de ocupación sobre el 90% de la flota de 14 camiones que posee.
- 6.- La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones, es saludable.
- 7.- En lo relacionado a los resultados del año tuvimos una utilidad de US\$ 13,737.79
- 8.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- 9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p. TRACAPE S.A.



ERIC MIGUEL CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL